

Miguel González Avelar

Clipperton, Isla Mexicana

Florencia Báez Castro

Tras el término “alegato”, como de entrada define Miguel González Avelar a Clipperton, isla mexicana, encontramos mucho más que un completo estudio sobre las circunstancias en que nuestro país, literalmente, se dejó despojar de la isla de la Pasión o Clipperton a lo largo de un lento proceso que culminó en el año de 1931.

Si por principio el orden de la materia abordada pudiera hacer pensar en una lectura exacta, pero fría, el tratamiento narrativo de la investigación emprendida es, en general, no sólo ágil y sencillo, sino que, por su tono, nos sitúa, con un apasionamiento fundado en la razón, en el centro de los acontecimientos.

Así, dos venas confluyen para la realización de este texto: Una de rigor jurista, que asienta el peso de lo dicho; la otra centrada en el hecho histórico y la compleja trama que lo hizo posible.

Término eminentemente jurídico y, en la medida de su profundidad, intenso, como lo es éste, el alegato desarrollado por el autor se expande en incisivas reflexiones que calan hondamente en nuestro ánimo.

El libro parte de la hipótesis de que el laudo del rey de Italia —aceptado por México, a propuesta francesa, como árbitro— por medio del cual la isla Clipperton pasó a Francia en los años treinta “fue un fallo de conveniencia, basado en los intereses del árbitro y no en los de la justicia”. Y si ese laudo fue una resolución interesada, nos dice González Avelar, entonces México debería considerar algunos caminos para reparar el despojo.

Anteriores trabajos sobre la isla en cuestión se centraron en la “consideración jurídica” del asunto. La novedad en este caso es, entre



otros aspectos, el certero manejo de la contextualización política europea y los acontecimientos mexicanos que fueron definitivos en el fallo: Los cuales revelan una densa trama que, con variantes, lo mismo involucra a Víctor Manuel III que a Mussolini, Porfirio Díaz y José Ives Limantour.

Pero no sólo a éstos, sino también a personajes crecidos en el tiempo, por su genuino sentido patriótico y su conciencia del deber, tal es el caso del mexicano Ramón Arnaud. O de honestidad manifiesta, ejemplificada por Dionisio Anzilotti y Guido Fusinato, abogados italianos que defendieron con denuedo la causa mexicana.

Ciertamente, como se apunta, nuestro territorio mermó considerablemente en el siglo XIX, y definitiva fue la pérdida de una vasta porción durante la funesta administración de Santa Anna. El último golpe, sin embargo, se dio en pleno siglo XX: “No es de la magnitud de aquéllas pero igualmente sensible”, señala el escritor.

En tela de juicio no está, simplemente, como en un primer momento pudiera pensarse, la disputa por unos cuantos metros cuadrados de superficie que, por supuesto, es el punto de partida.

Es la franca defensa de los derechos históricos sobre una isla a todas luces mexicana, en la que además de que se desfacen entuertos se aportan nuevas pruebas que terminan por aniquilar cualquier duda al respecto, como la supuesta falta de mapas oficiales.

En este sentido cabe subrayar el espíritu “detectivesco”, lúdico, incluso, propio de la obra. El seguimiento de pistas firmes, la novedad de hallazgos clave, las buenas reflexiones y la clara argumentación, salpimentadas de una sabrosa y certera ironía, son parte de la lectura.

Así, el lector se convierte, inevitablemente en el partenaire perfecto, a lo largo de esta apasionante aventura, en la que se cuenta, asimismo, con dos importantes apoyos: La cronología sumaria de los acontecimientos y el apartado cartográfico que cierra, con broche de oro este interesante y esclarecedor libro.